

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa de la diputada Ione Belarra las siguientes preguntas relativas a los **compromisos de reubicación y reasentamiento de las personas refugiadas**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno de España se comprometió mediante dos decisiones adoptadas en 2015 en el Consejo de la Unión Europea de 22 de julio y de 22 de septiembre respectivamente a reubicar y reasentar a 17.337 personas refugiadas. Tal y como recogen las citadas decisiones europeas, los solicitantes de protección internacional reubicados deben ser trasladados desde Grecia e Italia y los refugiados reasentados deben ser trasladados desde de las tres regiones prioritarias: Oriente Medio, Norte de África y África Oriental. El plazo estipulado para cumplir estos compromisos es de 24 meses por lo que el mismo finalizará en los próximos meses de julio y septiembre de 2017.

Del total de las 17.337 personas refugiadas comprometidas, España solamente ha trasladado a 1.034, lo cual supone menos de un 6% del total. El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha asegurado recientemente durante el pleno celebrado en el Congreso de los Diputados en el mes de diciembre que España cumplirá sus compromisos con la UE de acogida de personas refugiadas antes del mes de septiembre de 2017. Teniendo en cuenta que el 94% restante (16.303 personas refugiadas) deberán ser trasladadas a España durante los 7 próximos meses, España debería acoger a 2.329 refugiados mensualmente para poder cumplir con sus compromisos europeos.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Cuántas peticiones ha hecho España hasta el momento para reubicación y reasentamiento de personas refugiadas?
2. ¿Existe un plan mensual por parte de España para cumplir con los compromisos en materia de refugiados? ¿Cuáles son las previsiones mensuales de reubicación y reasentamiento para los próximos meses teniendo en cuenta que en el mes de septiembre de 2017 todos los refugiados deberán haber sido reubicados y reasentados?
3. Para evitar que los trámites de los expedientes paralicen las llegadas de refugiados, ¿ha hecho España alguna solicitud más de reubicación de refugiados a Italia y Grecia además de la que actualmente está en marcha? ¿Por qué el gobierno español no realiza una petición mensual de reubicación y reasentamiento con el fin de agilizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a nivel europeo?



Madrid, Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2017

A handwritten signature in black ink that reads "Ione Belarra". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

Ione Belarra
Diputada

C.DIP 18676 07/02/2017 13:43